



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA  
VICERRECTORÍA NACIONAL ACADÉMICA**

**ORIENTACIÓN ACADÉMICA No. 011  
ESTRATEGIA GENERAL SABER PRO AREANDINA**

**APROBADA EN CONSEJO ACADÉMICO DEL  
7 DE DICIEMBRE DE 2021**

### TABLA DE CONTENIDO

1	ANTECEDENTES.....	3
2	CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	3
2.1	RELACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA CON EL PEI Y EL ENFOQUE ACADÉMICO	8
3	DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA.....	9
3.1	Beneficios de la estrategia plan inmersión pasión.....	14
4	UNIDAD ACADÉMICA QUE PROPONE Y ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE OTRAS VICERRECTORÍAS DE LA INSTITUCIÓN.....	14
5	PROYECCIONES.....	14
6	BIBLIOGRAFÍA.....	15

### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Proceso para sistematizar la nota obligatoria .....	10
Tabla 2.	Escala de calificación para los simulacros .....	11
Tabla 3.	Proceso de asignar una nota en los simulacros preparatorios .....	12
Tabla 4.	Proceso de asignar una nota en el simulacro oficial.....	13

### ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Estructura de los módulos que integran el Plan Inmersión Pasión .....	4
Figura 2.	Procedimiento para otorgar al estudiante la bonificación mediante nota aprobatoria del módulo cursado.....	5
Figura 3.	Estrategia General Saber Pro Areandina .....	7

## 1 ANTECEDENTES.

Para la Fundación Universitaria del Área Andina - Areandina, es esencial motivar e incentivar a los diferentes actores que hacen parte de la institución en sus diferentes áreas y distintos niveles, esto con la finalidad de dar visibilidad y reconocer el trabajo, la labor, el profesionalismo y el compromiso de estos frente a su trabajo día a día, sin duda alguna, esto ha permitido ver obras loables en la institución en pro de la entrega y sentido de pertenencia de la comunidad académica.

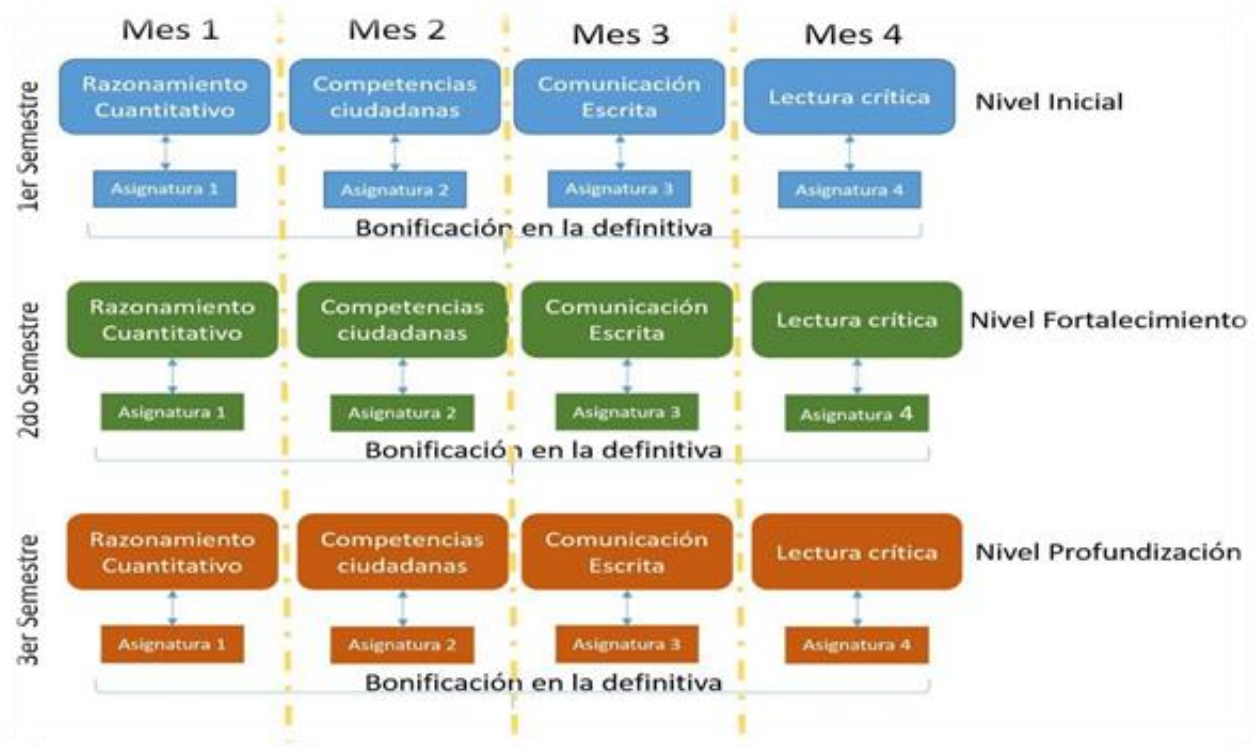
En ese orden, igualmente ha dado lugar a motivar y generar incentivos hacia los estudiantes, lo que ha marcado un hito importante desde la experiencia construida, por lo que, dispuso mediante el acuerdo 043 (junio 18 de 2019), el Sistema de Distinciones e Incentivos Saber Pro, que menciona las acciones a desplegar para potenciar los resultados de las Pruebas Saber Pro, la cuales son presentadas por estudiantes que han aprobado el 75% de los créditos académicos que conforman el Plan de Estudios del programa, en el cual se está formando.

El acuerdo 043 ha brindado toda una serie de incentivos a los estudiantes que obtienen buenos resultados en las pruebas Saber Pro mediante el *Mejor Areandino Saber Pro profesional* y el *Mejor Areandino Saber T&T – Tecnólogo y T&T - Técnico*, como son: giras académicas internacionales, descuentos posgraduales, exoneraciones de trabajos de grado, descuentos en derechos de grado, descuentos hasta del 30% en pagos de matrícula y reconocimiento en la noche de los mejores con entrega de pergamino y botón dorado. De la misma manera, en la línea de tiempo, se pone en marcha la Orientación Académica 008 de 2020, la cual despliega la *estrategia general Saber Pro Areandina* bajo acciones inherente al Plan Inmersión Pasión, es de resaltar que estos incentivos han generado una participación importante por parte de los estudiantes de los diferentes programas académicos ofertados.

## 2 CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Ante la *estrategia general Saber Pro Areandina*, es importante mencionar que es diseñada desde la Vicerrectoría Académica bajo el liderazgo de la Subdirección Nacional de Pruebas de Estado y tiene como objetivo principal potenciar en los estudiantes las competencias genéricas: razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas y comunicación escrita, con excepción de inglés, competencia que está inmersa en la estructura curricular de cada programa, a partir de un trabajo colegiado con los directores, coordinadores, docentes y estudiantes de los programas, convirtiendo la estrategia en un dispositivo diferenciador y de valor agregado de nuestra institución, que, además, los resultados de su implementación sean indicadores para la evaluación de la calidad académica en cada uno de los programas y de la misma institución.

Actualmente, la estrategia desde el Plan de Inmersión Pasión se desarrolla en cuatro módulos que son cursados por el estudiante durante los primeros tres semestres de su formación, es importante precisar que estos no hacen parte del plan de estudios de los programas académicos, sin embargo, la institución pone al servicio de los estudiantes esta estrategia con el fin de potenciar las competencias genéricas que debe desarrollar a nivel de pregrado para su vida profesional. Los módulos, abordan cada una de las competencias genéricas bajo la estructura de tres niveles: *nivel 1: Nivelación-Inicial*, *nivel 2: Fortalecimiento* y *nivel 3: Profundización*. A su vez, el desarrollo de los cursos y la nota aprobatoria que obtenga el estudiante le permite acceder a una bonificación en una asignatura previamente indicada por el programa que cursa el estudiante. Tal como lo muestra la siguiente figura 1:



**Figura 1.** Estructura de los módulos que integran el Plan Inmersión Pasión  
**Fuente:** Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2020).

Cuando ingresan los estudiantes a primer semestre, desarrollan el nivel 1 de cada una de las competencias: nivelación-inicial, módulo que está abierto durante todo un mes, no obstante, el trabajo se puede realizar en 16 horas de acuerdo con la estructura dada en cada módulo. Una vez termina un módulo, inicia con la siguiente competencia, hasta cumplir con las cuatro proyectadas para el semestre. En consecuencia, en segundo y tercer semestre de formación, el estudiante igualmente debe cursar las mismas cuatro competencias dando paso a los procesos relacionados en el nivel 2: Fortalecimiento y nivel 3: Profundización, siguiendo la línea ya explicada para el nivel 1.

Con relación a la bonificación, la estrategia implementada consideraba el 10% de la nota aprobatoria (3.0 o más) del módulo, se le suma a la nota definitiva de una asignatura previamente asignada por el programa, es decir, que cada módulo aprobado brinda una bonificación a la asignatura elegida, como lo indica la Figura 2:

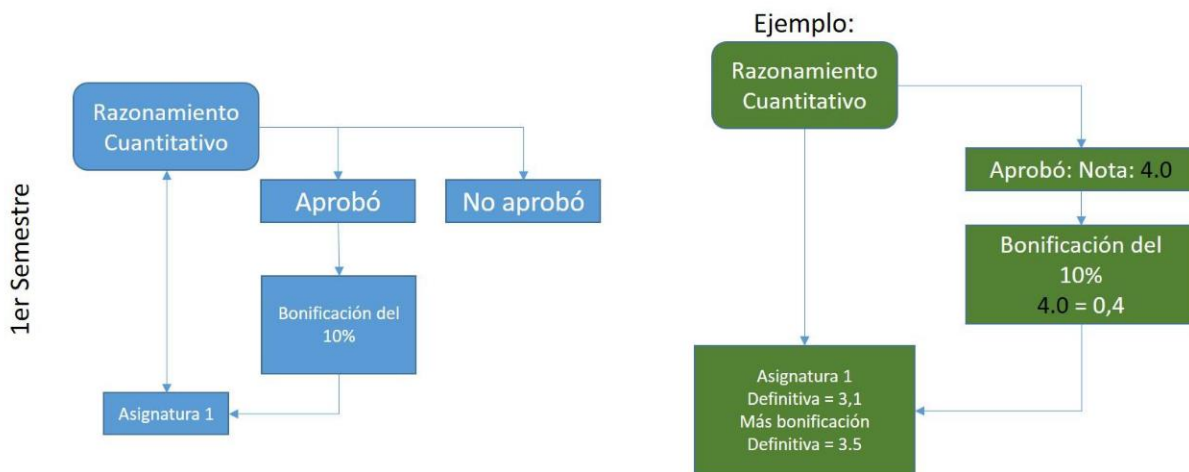


Figura 2. Procedimiento para otorgar al estudiante la bonificación mediante nota aprobatoria del módulo cursado

Fuente: Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2020).

Es de considerar que, este tipo de beneficios se ha utilizado para incentivar procesos de aprendizaje autónomo y auto entrenamiento para preparación de pruebas objetivas (Espinilla et al, 2016). Del mismo modo, otras instituciones han implementado este tipo de estrategias para aumentar la participación en exposiciones y brindar bonificaciones en cada uno de los cortes, fortaleciendo competencias como la argumentación y el compromiso frente a su programa académico.

Si bien, el desarrollo de la estrategia ha sido acogida por parte de los estudiantes y los resultados de las pruebas Saber Pro, así lo reflejan, hoy la institución, considera que la estrategia se debe dinamizar en favor de la calidad académica de los programas académicos y el desarrollo de las competencias genéricas en los estudiantes.

En consecuencia, desde los espacios de reflexión con el estamento académico: decanos, directores y coordinadores de programa, profesores, estudiantes, la Vicerrectoría Académica y la Subdirección Nacional de Pruebas de Estado, es esencial a la luz de los resultados obtenidos durante los últimos años en las pruebas y los análisis realizados a partir de la implementación de la estrategia, fortalecer las acciones desarrolladas mediante la Orientación Académica 008 y pensar en nuevas para integrarlas a la sombra de la *estrategia general Saber pro Areandina*, mediante

la Orientación Académica 011, teniendo como propósito seguir potenciando las competencias genéricas en sus estudiantes, en aras de impactar no solo los resultados de las pruebas por parte de estos, sino posicionar a la institución como un referente de calidad académica, enmarcada por promisorios resultados que impacten el desarrollo de la educación superior en la región y el país desde la disciplina fundante de cada programa académico.

En orden a lo anterior, se seguirá trabajando la estrategia general bajo el desarrollo de los cuatro módulos en los tres primeros semestres que se corresponde con el Plan de Inmersión Pasión, bajo la estructura de los tres niveles ya explicados en líneas anteriores como lo refiere la Orientación Académica 008, lo que permite transformar la acción denominada y plasmada en la Orientación Académica 011, nota como bonificación a nota obligatoria, más las pruebas simulacros. La nota obligatoria, tendrá un valor dentro del tercer corte correspondiente al 10% del 40% total de la nota de la asignatura, esto con el fin de motivar aún más la participación de los estudiantes y la consecución de mejores resultados en las Pruebas Saber Pro. La nota reflejada en la asignatura seleccionada por el programa académico y acordada con unidades transversales, para cada uno de los módulos, será igual a la nota final del estudiante en cada módulo que se ha cursado<sup>1</sup>.

Para la nota en asignaturas y programas virtuales la forma de plasmarla será la siguiente: Se crea “la tarea Inmersión Pasión” (actividad evaluativa) en el eje 3, ya que es individual y tiene 25 puntos, en una asignatura del componente disciplinar del programa. Cada coordinador virtual divide la puntuación 20 puntos articulados a la actividad del eje 3 y los 5 puntos restantes para “la tarea Inmersión Pasión”, cumpliendo así con los 25 puntos totales del eje. La nota de “la tarea inmersión pasión” será igual a la nota final del estudiante en cada módulo que se ha cursado. Para aquel estudiante que se encuentre en la asignatura y no le corresponda ver módulos de inmersión pasión, de igual manera se le otorgarán los 5 puntos para no afectar su promedio académico.

Al mismo tiempo, se pone en marcha la acción pruebas simulacros, los cuales parten también de la sombrilla de la estrategia general, estos están mediados por talleres de refuerzo a desarrollarse por el estudiante en los semestres (4) cuarto, (6) sexto y (8) octavo. Los simulacros, dan lugar a generar espacios preparatorios y de entrenamiento para lograr en los estudiantes una mayor habilidad en torno a la estructura de la prueba, los tiempos, formas de desarrollo y el abordaje de las competencias genéricas. Estas acciones se desarrollarán a mayor profundidad en el acápite de desarrollo de la presente Orientación Académica.

---

<sup>1</sup> La nota será tenida en cuenta de ser posible en una asignatura del componente disciplinar del programa, por ejemplo, en inmersión pasión la asignatura de específica del campo disciplinar del programa puede ir sujeta al módulo de Razonamiento cuantitativo, en el simulacro puede estar ligado a la asignatura de práctica, dado que allí tienen que interpretar gráficas, hacer informes, utilizando las diferentes competencias genéricas ya en el mundo real. Esto con la finalidad de seguir fortaleciendo el trabajo de primeros semestres en asignaturas propias de la disciplina y el comienzo del trabajo en competencias específicas.

Lo que se pretende con estas nuevas acciones, por un lado, es dar continuidad a la motivación del estudiante por fortalecer las competencias genéricas y transversales en su formación profesional, mediado por un proceso autónomo y reflexivo de participación, y por el otro, seguir posicionando la *estrategia general Saber Pro Areandina* mediante el Plan de Inmersión Pasión y Pruebas Simulacros, siempre en un trabajo juicioso, riguroso y colegiado con la comunidad académica. En consecuencia, mejorar los resultados de Pruebas Saber Pro como reflejo de la calidad académica por parte de los estudiantes que pertenecen a cada uno de los programas ofertados por la Fundación Universitaria del Área Andina, en las sedes y seccional en el marco de las distintas modalidades.

Finalmente, es importante mencionar que este tipo de acciones que la institución está desarrollando para dinamizar la *estrategia general Saber Pro Areandina*, se han implementado por parte de otras instituciones educativas locales como la Universidad del Rosario, quien ha realizado este tipo de prácticas para aumentar la participación de los estudiantes en ejercicios académicos en cada uno de los cortes, dando lugar a fortalecer las competencias como la argumentación y el compromiso frente a su formación. (Universidad del Rosario, 2001).

La figura 3, permite comprender de una mejor manera la implementación de la estrategia general Saber Pro Areandina:



**Figura 3.** Estrategia General Saber Pro Areandina  
**Fuente:** Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2021)

## 2.1 RELACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA CON EL PEI Y EL ENFOQUE ACADÉMICO

La relación de la presente Orientación Académica con el PEI y el Enfoque Académico, se enmarca en la declaratoria de Fundación Universitaria del Área Andina en su PEI (2019) “único requisito de ingreso es la intensión de hacer que su capital académico apalanque su avance social, su crecimiento y aporte al otro” que potencie las habilidades y competencias de los Areandinos, como reflexión y construcción de propuestas académicas, que den respuesta efectiva a los desafíos humanos, económicos, sociales, culturales y políticos... fortaleciendo desde su ingreso a su vida académica institucional, aquellas competencias básicas que le permitan al estudiante apoyarse en ellas para enfocarse claramente en las propias de su carrera profesional.

De igual forma, Areandina se concibe como “una Institución Universitaria de carácter humanista y social”, decidiendo “orientar los procesos formativos hacia una educación de acceso y calidad, asegurando cada vez más que los estudiantes tengan como único requisito de ingreso la intención de hacer que su capital académico apalanque su avance social, su crecimiento y su aporte a las regiones del país”, lo que implica:

- Reconocer los diversos procesos y oportunidades de formación académica en los diferentes ciclos previos a la educación superior en cada uno de los estudiantes.
- Brindar herramientas que faciliten y refuercen el desarrollo de competencias de calidad en su proceso educativo.
- Realizar acompañamiento durante todo el proceso de formación académica que garantice la permanencia, calidad educativa y culminación.

En coherencia con lo declarado por la institución en el marco de su PEI y su Enfoque Académico, la *estrategia general Saber Pro Areandina*, desde su desarrollo es una apuesta formativa para dar respuesta a las dinámicas y desafíos de una sociedad del conocimiento en permanente cambio, ofreciendo educación con cobertura, calidad y pertinencia, en donde, el estudiante sea el centro del proceso y, por ende, un profesional de calidad dentro de un contexto global.

En su parte misional, la estrategia hace énfasis en el fortalecimiento de un pensamiento crítico y reflexivo del estudiante, donde mediante la revisión de cada uno de los módulos pueda fortalecer habilidades que permitan el desarrollo integral y permanente de Ser Persona. Aquí radica la importancia de fomentar, a través de incentivos en asignaturas tanto transversales como específicas, la realización, seguimiento y aprobación de cada uno de los módulos dispuestos para tal fin.



### 3 DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

El presente acápite permitirá a la comunidad académica comprender y apropiar las dos nuevas acciones que dinamizan la sombrilla de la *estrategia general Saber Pro en Areandina*, la primera, como parte de Plan de Inmersión Pasión: *Nota Obligatoria*, la segunda, *Simulacros: preparatorios y oficial*. El mismo, relaciona el procedimiento, escala de calificación y formas de operar cada acción en el marco de esta Orientación Académica. En tanto, los módulos se seguirán desarrollando como fue explicado en líneas anteriores y como bien lo muestra la figura 3.

#### a. Nota Obligatoria.

Corresponde a cada programa académico designar según su plan de estudios, una asignatura con cada módulo según la competencia a fortalecer, la nota obtenida en la realización de cada uno de los módulos tendrá un valor dentro del tercer corte correspondiente al 10% del 40% total de la nota de la asignatura, esto con el fin seguir motivando la participación de los estudiantes. La nota reflejada en la asignatura seleccionada por el programa académico y acordada con unidades transversales, para cada uno de los módulos, será igual a la nota final del estudiante en cada módulo que se ha cursado.

A continuación, se relaciona el proceso que se debe adelantar para sistematizar la nota obligatoria al estudiante:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	DOCUMENTO REGISTRO ASOCIADO
Entrega de base de datos de los estudiantes nuevos.	Analista de Gestión y Reportería Servicio al Estudiante	Base de datos en Excel.
Asignación docente a la estrategia Plan Inmersión Pasión por parte del programa.	Directores Programas Académicos	Archivo Excel con los docentes asignados para tal función.
Elección asignatura(s) para entrega de nota en el tercer corte por un valor del 10%. Consenso con unidades transversales.	Director/Coordinador Programas Académicos	Archivo de asignaturas para subir las notas en el tercer corte y comunicación mediante correo electrónico.
Para programas virtuales, los coordinadores virtuales, generan “la tarea de Inmersión pasión” en el tercer eje de la asignatura seleccionada.	Director/Coordinador virtual Programas Académicos virtuales	Programación “Tarea Inmersión pasión” en el eje 3.
Asignación docente a la estrategia Plan Inmersión Pasión a los módulos de Canvas y Moodle.	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Archivo Excel con los docentes asignados para cada módulo y plataforma.
Envío de los listados a operaciones	Subdirección Nacional	Archivo Excel con los docentes asignados

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	DOCUMENTO REGISTRO ASOCIADO
virtuales para la respectiva programación en plataformas de los módulos con docentes, estudiantes indicando fechas de inicio y finalización.	Pruebas de Estado	para cada módulo y plataforma con número de Tickets.
Inscripción de docentes, estudiantes y configuración de los módulos en las plataformas asignadas.	Dirección de Operaciones Virtuales	Resolución de caso con número de Tickets
Operatividad módulos en cada nivel y competencia.	Programas Académicos Docentes asignados a labor Inmersión Pasión	Seguimiento a estudiantes (archivo Excel). Enlaces encuentros sincrónicos.
Resolución de inconvenientes presentados de los diferentes módulos.	Dirección de Operaciones Virtuales Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Correos de solución de casos y Tickets correspondientes de mesa de ayuda.
Finalización de los 4 módulos.	Docentes Programas Académicos	Entrega de notas definitivas al director-coordinador del programa. Evidencia enviada a la Subdirección Nacional de Pruebas de Estado por medio de la herramienta Drive, e indicado.
Entrega de notas al docente encargado de asignar el 10% en el tercer corte.	Dirección/Coordinación Programas Académicos	Envío de calificaciones del módulo al docente encargado de colocar la nota en la asignatura vinculada para tal fin.

**Tabla 1.** Proceso para sistematizar la nota obligatoria  
Fuente: Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2021).

*b. Pruebas Simulacros.*

Areandina en su proceso de generar una mayor habilidad al momento de aplicar a las pruebas Saber Pro por parte de los estudiantes, pone en marcha el desarrollo de dos simulacros: **preparatorios** para semestres intermedios y **oficial** para aquellos que ya están listos para presentar las pruebas de estado.

Los simulacros preparatorios, se aplican a los estudiantes de programas profesionales que están cursando su tercer (3) y quinto (5) semestre y los estudiantes que cursan programas técnicos y tecnólogos, en segundo (2) y cuarto (4) semestre. Para aquellos estudiantes que han cumplido y aprobado el 75% de sus créditos académicos y están inscritos para presentar las pruebas Saber Pro, se les aplica el simulacro oficial para así, conocer su nivel de conocimiento en las competencias genéricas y poder predecir un posible indicador en las pruebas realizadas por ICFES.

Con el fin de vincular los simulacros preparatorios y oficiales para la prueba Saber Pro al proceso de formación académica, cada programa según su plan de estudios debe asociar una asignatura de acuerdo con el semestre de presentación de cada simulacro, el indicador obtenido en los resultados del simulacro tendrá un valor correspondiente al 10% del 40% total del tercer corte de una asignatura, favoreciendo la participación, compromiso y buenos resultados por parte de los estudiantes.

La escala de calificación que se presenta a continuación aplica para los simulacros preparatorios como para los oficiales. Esta calificación, es el resultado promedio de tres competencias genéricas que se realizan, estas competencias son: razonamiento cuantitativo, lectura crítica y competencias ciudadanas. Por lo tanto, la escala para tener en cuenta al momento de entregar la nota que indica la siguiente:

PUNTUACIÓN TOTAL	CALIFICACIÓN EN ASIGNATURA
Menor a 29 puntos	0.0
Entre 30 y 59 puntos	1.0
Entre 60 y 89 puntos	2.0
Entre 90 y 119 puntos	2.5
Entre 120 y 149 puntos	3.0
Entre 150 y 179 puntos	4.0
Mayor a 180 puntos	5.0

**Tabla 2.** Escala de calificación para los simulacros  
**Fuente:** Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2021).

Para llevar a buen término este nuevo proceso de asignar una nota en el tercer corte equivalente al 10% en los **simulacros preparatorios**, se requiere tener en cuenta los siguientes pasos que se describen en la tabla 3:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	DOCUMENTO REGISTRO ASOCIADO
Entrega de base de datos de los estudiantes nuevos.	Analista de Gestión y Reportería Servicio al Estudiante	Base de datos en Excel.
Divulgación de las bases de datos enviadas con los estudiantes que participarán en el ejercicio.	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Bases de datos en Excel.
Ajuste y actualización simulacro "Master".	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Máster actualizado en plataforma Moodle.
Solicitud pasar simulacros a modo "Productivo".	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Simulacro listo para realizar la auto matriculación de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	DOCUMENTO REGISTRO ASOCIADO
Ajuste de las bases de datos con los estudiantes a participar.	Director/Coordinador Programa Académico	Base de datos ajustada en Excel.
Elección asignatura(s) para entrega de nota en el tercer corte por un valor del 10%. Consenso con unidades transversales.	Director - Coordinador Programas Académicos	Archivo de asignaturas para subir las notas en el tercer corte y correo electrónico informando.
Entrega de fechas y paso a paso, indicando la forma de ingresar al simulacro por parte de los estudiantes.	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Archivo PDF.
Asignación docente de seguimiento.	Directores Programas Académicos	Archivo Excel con los docentes asignados para tal función.
Matriculaciones estudiantes al simulacro preparatorio.	Estudiantes	Registro en plataforma Moodle.
Envío de informes semanales a programas académicos indicando el nivel de participación de cada programa con calificaciones en cada competencia.	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Archivo Excel con los datos de los estudiantes que han venido participando en el simulacro por programa.
Seguimiento simulacro Reporte de novedades.	Programas Académicos Docentes asignados a labor	Seguimiento a estudiantes (archivo Excel). Correos enviados a la subdirección nacional de pruebas de estado reportando novedades.
Resolución de inconvenientes presentados en los Simulacros.	Subdirección de Operaciones Virtuales Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Correos de solución de casos y Tickets correspondientes de mesa de ayuda.
Finalización simulacro.	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Entrega de reporte final con homologación de nota al Director/Coordinador de Programa.
Entrega de notas al docente encargado de asignar el 10% en el tercer corte.	Director/Coordinación Programas Académicos	Envío de calificaciones del módulo al docente encargado de colocar la nota en la asignatura vinculada para tal fin.

**Tabla 3.** Proceso de asignar una nota en los simulacros preparatorios

**Fuente:** Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2021).

Para llevar a buen término este nuevo proceso de asignar una nota en el tercer corte equivalente al 10% en el **simulacro oficial** se requiere tener en cuenta los siguientes pasos de la tabla 4.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE / CARGO	DOCUMENTO REGISTRO ASOCIADO
Entrega de base de datos de los estudiantes a presentar el simulacro oficial.	Programas Académicos	Base de datos en Excel.
Consolidación bases de datos y entrega a empresa externa.	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Bases de datos en Excel.
Matriculación de estudiantes al simulacro oficial.	Empresa Externa	Correo informando el inicio del simulacro.
Entrega de fechas y paso a paso, indicando la forma de ingresar al simulacro por parte de los estudiantes.	Empresa Externa	Archivo PDF.
Ajuste de las bases de datos con los estudiantes a participar.	Director/Coordinador Programas Académicos Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Base de datos ajustada en Excel Correos electrónicos enviados a la SNPE.
Elección asignatura(s) para entrega de nota en el tercer corte por un valor del 10%. Consenso con unidades transversales.	Director/Coordinador Programa Académico	Archivo de asignaturas para subir las notas en el tercer corte y correo electrónico informando.
Asignación docente de seguimiento	Directores Programas Académicos	Archivo Excel con los docentes asignados para tal función
Envío de informes semanales a programas académicos indicando el nivel de participación de cada programa con calificaciones en cada competencia.	Empresa Externa	Archivo Excel con los datos de los estudiantes que han venido participando en el simulacro por programa.
Seguimiento simulacro Reporte de novedades	Programas Académicos Docentes asignados a labor.	Seguimiento a estudiantes (archivo Excel). Correos enviados a la subdirección nacional de pruebas de estado reportando novedades.
Resolución de inconvenientes presentados en los Simulacros	Empresa Externa	Correos de solución de casos.
Finalización simulacro	Empresa Externa	Entrega de reporte final.
Entrega homologación notas en asignaturas	Subdirección Nacional Pruebas de Estado	Reporte en Excel.
Entrega de notas al docente encargado de asignar el 10% en el tercer corte	Dirección - Coordinación Programas Académicos	Envío de calificaciones del módulo al docente encargado de colocar la nota en la asignatura vinculada para tal fin.

**Tabla 4.** Proceso de asignar una nota en el simulacro oficial  
**Fuente:** Subdirección Nacional de Pruebas de Estado (2021).

### 3.1 BENEFICIOS DE LA ESTRATEGIA PLAN INMERSIÓN PASIÓN

De acuerdo con el desarrollo de la presente orientación académica, los beneficios de la estrategia son:

- Estudiantes: Nivelar y potenciar las competencias adquiridas en el proceso de formación previo como parte de la adaptación al entorno académico universitario y sus exigencias.
- Programas o unidades académicas: Nivelación y fortalecimiento de las competencias básicas en todos los estudiantes que permite un mejor desempeño en todas las asignaturas.
- Docentes: Contar con el proceso de refuerzo o nivelación de competencias iniciales para potenciar los procesos de enseñanza y la calidad académica en cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.
- Subdirección Nacional de Pruebas de Estado: Apunta a obtener mejores indicadores en las pruebas SABER PRO.
- Institución: Visualizar la calidad académica y formación integral de los estudiantes Areandinos al mejorar los indicadores de las pruebas de estado SABER PRO.

### 4 UNIDAD ACADÉMICA QUE PROPONE Y ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE OTRAS VICERRECTORÍAS DE LA INSTITUCIÓN.

Las siguientes Unidades Institucionales están involucradas en desarrollo de la presente Orientación Académica y permitirán cumplir con los objetivos:

- Vicerrectoría Académica.
- Subdirección Nacional de Pruebas de Estado.
- Dirección de Registro y Control.
- Dirección Nacional de Operaciones virtuales.
- Decanaturas de Facultad.
- Direcciones de Programas Académicos.
- Coordinadores de los departamentos transversales.

### 5 PROYECCIONES

A continuación, se relacionan las acciones y espacios en los cuales esta Orientación Académica es susceptible de ser revisada y actualizada a partir de los resultados de la experiencia y la puesta en marcha de la *estrategia general Saber Pro Areandina*:

- Comités curriculares de programa
- Reuniones al interior del equipo de la Subdirección Nacional de Pruebas de Estado.
- Análisis de los resultados de Pruebas Saber Pro, año a año por programa y resultados a nivel institucional.
- Resultados de las evaluaciones por parte de los estudiantes mediante el desarrollo de los 4 módulos y los simulacros, en perspectiva también de las voces de los directores de los programas y docentes tutores de los cursos.

## 6 BIBLIOGRAFÍA

Espinilla, Et al., (2016). Gamificación en procesos de auto entrenamiento y autoevaluación. Experiencia en la asignatura de Arquitectura de Computadores. ISSN: 2173-8688 Recuperado el 15 de marzo de 2020, Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/41913>

Fundación Universitaria del Área Andina. (2019). Proyecto Educativo Institucional. Bogotá D.C., Vicerrectoría académica.

Universidad del Rosario. (2001)., Información general. Catedra Rosarista. Recuperado el 14 de marzo de 2020. Disponible en <https://www.urosario.edu.co/asignaturas-electivas-DMU/Archivos/Rosarista/Catedra-Rosarista-Grupo-9-Visiones-Policas-desde.pdf>